



REPÚBLICA PERUANA

N. 131.

Palacio del gobierno en la capital de Lima,  
á 6 de Octubre de 1826-7.

AL

*Comandante*  
*Don Pedro Romo.*

S. E. el Presidente del Consejo de gobierno á quien  
me he presentado la nota del Sr. J. del Comandante, no ha  
tenido á bien acceder á q. el Comandante pagador del  
primer batallon Callao D. José Gabriel Longa,  
pase á servir en comisión la oficialía primera de la  
Comandancia de guerra, respecto á que tiene que marchar  
con un cuerpo; y estando, como Sr. Comandante, recargada  
una oficialía de tabaco, S. E. me manda decir al Sr. J. q.  
busque un oficial que la sustituya. Lo comunico  
al Sr. J. en inteligencia.

Dios me asista



O.L. 152-463

J. E. del S. M.

*José Mercedes*  
*Comandante*

MH-01152

CAS. 58

DOC. 461

FOL. 1





Patente del Gobierno en el capital de Lima  
de 1898

*[Faint handwritten text]*

*[Faint handwritten text]*

*[Large block of faint handwritten text, likely the main body of the document]*

*[Faint handwritten signature or name]*



O. X. 1898-1899

*[Faint handwritten text at the bottom left]*

MH-01133  
CA 2 28  
Doc. 181  
Fol. 1